

Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN
PROCESO DE MÍNIMA CANTÍA No. 016 DE 2013
01 DE OCTUBRE DE 2013.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN, EMPAQUE, DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE, RECOLECCIÓN Y CUSTODIA DE LAS PRUEBAS ESCRITAS DEL CONCURSO DE INGRESO A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR 2015"

OPERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
EXPRESSERVICES LTDA. (*1)	POR HABILITAR	RECHAZADO	POR HABILITAR	Propuesta Económica (\$18.990.720.00) Incluido IVA MENOR PRECIO
CADENA S.A. (*2)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	Propuesta Económica (\$26.354.214.000.00) Incluido IVA SEGUNDO MENOR PRECIO

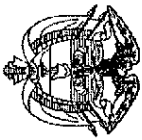
NOTA: El primer menor precio fue Rechazado Técnicamente. Por lo anterior se procedió a evaluar la propuesta que se encuentra en segundo lugar.

EXPRESSERVICES LTDA (*1)

JURIDICAMENTE POR HABILITAR.

El proponente no aportó Certificado de Riesgos laborales suscrita por el representante legal o el revisor fiscal. Según lo requerido en el numeral 2.1.6 de la Invitación.

NOTA: No se requerirá al proponente toda vez que se encuentra Técnicamente Rechazado.



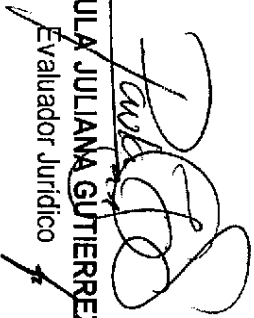
Libertad y Orden
TECNICAMENTE RECHAZADO.

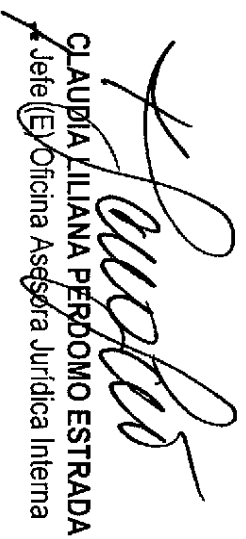
La oferta presentada por el proponente NO CUMPLE con la totalidad de las Especificaciones Técnicas Exigidas, establecidas en el numeral 1.10 de la Invitación Pública a Oferta. En consecuencia, esta propuesta se encuentra Técnicamente Rechazada por encontrarse en causal de rechazo No. 4 y 12 del numeral 1.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUUESTAS, las cuales establecen respectivamente: "Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omite la inclusión de información considerada en la invitación pública como excluyente o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva. Así mismo, se procederá cuando se modifique el contenido y/o no se comprometa el proponente con las especificaciones técnicas mínimas excluyentes" y "Cuando no se ofrezca la totalidad de los requisitos y elementos solicitados en el Anexo Técnico – "Características Mínimas Excluyentes".

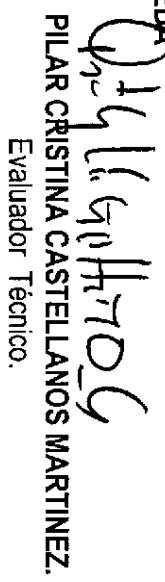
ECONOMICAMENTE POR HABILITAR.

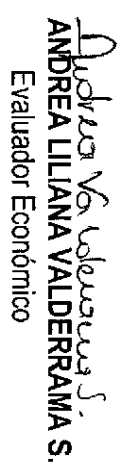
El proponente no apporto Certificación Bancaria ORIGINAL de conformidad con lo establecido en el numeral 2.2.2 de la Invitación.

NOTA: No se requerirá al proponente toda vez que se encuentra Técnicamente Rechazado.


PAULA JULIANA GUTIERREZ SEPULVEDA
Evaluador Jurídico


CLAUDIA LILIANA PERDOMO ESTRADA
Jefe (E) Oficina Asesora Jurídica Interna


PILAR CRISTINA CASTELLANOS MARTINEZ
Evaluador Técnico.


ANDREA LILIANA VALDEERRAMA S.
Evaluador Económico